

NO DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

URGENCIA: El presente expediente ha
tenido entrada en el negociado de actas
el día **16 OCT 2012**
a las **13:00** horas.

SALIDA	
Nº Exp	301
Fecha	16/10/2012
Area	Grupo Municipal
	de IULV-CA

Grupo Municipal IULV-CA

Antonio Rodrigo Torrijos
Portavoz

EL JEFE DEL NEGOCIADO



AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA del Ayuntamiento de Sevilla para que el Gobierno local presente enmiendas a los PGE, al objeto de lograr unos presupuestos dignos para Sevilla, en los que se comprometan las inversiones necesarias a fin de evitar la paralización de proyectos fundamentales para la reactivación económica de la ciudad.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las entidades locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2013 constituyen la plasmación concreta de la aceptación de las condiciones impuestas por la "troika" (Comisión Europea, FMI, BCE) de acuerdo con el **Memorándum** de Intenciones firmado por el Gobierno español, cuyos contenidos esenciales se encuentran recogidos en el Plan Presupuestario para los años 2012, 2013 y 2014 y desarrollados en la reciente **reforma del artículo 135 de la Constitución**, mediante la cual se establece un techo de gasto rígido y la prioridad de la deuda sobre los gastos sociales.

Estamos, de entrada, ante un proyecto de Presupuestos que **atenta contra la soberanía nacional** y contra la capacidad del Parlamento para decidir la política económica del país. Y no sólo eso, sino que reincide en una estrategia que se ha revelado errónea y perjudicial para los intereses de la mayoría social española.

Y es que los **recortes y ajustes** (reformas estructurales y consolidación fiscal según la terminología del Gobierno) iniciados por el anterior Ejecutivo central, a partir de mayo de 2010, y continuados por el actual **han fracasado absolutamente**. De hecho, los índices macroeconómicos principales de la economía española no han dejado de descender, mientras la **recesión** y el **desempleo** crecen y la **prima de riesgo** no se reduce significativamente. Y a ello hay que añadir, además, el empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los ciudadanos, por un lado, y el agravamiento del deterioro del tejido productivo del país, por otro, que acarrearán, de producirse, la inminente solicitud de un **“rescate”** por parte del Gobierno a la Unión Europea (UE).

Tal y como están concebidos, los PGE de 2013 nos hundirán más en la crisis y aumentarán nuestra tasa de paro en tanto que:

- **Aminoran la inversión**, sacrifican los estímulos a la actividad económica y a la creación de empleo, ponen en práctica una política fiscal que evita gravar más a los ricos y **recarga los incrementos de ingresos en las espaldas de los económicamente más débiles**, y priorizan el recorte del gasto para cubrir el objetivo dogmático de la reducción del déficit, provocando una nueva **restricción de los gastos sociales**.
- El Presupuesto de la **Agencia Tributaria** desciende un 7,7%, lo que deja patente la falta de voluntad del Ejecutivo de Rajoy para luchar contra el fraude fiscal y los defraudadores.
- Las **inversiones reales del Estado** bajan un 15 % y el **gasto corriente en bienes y servicios** un 5,8%. Esto quiere decir que las empresas que licitan obras, bienes y servicios con el Estado tendrán una demanda menor con la consiguiente repercusión sobre la actividad y el empleo.
- Dedicar a **comercio, turismo y PYME** un 18,8% menos que en 2012.

En otro orden de cosas, los PGE 2013 **rebajan los ingresos tributarios de las Comunidades Autónomas (CC.AA.)**. Así, mientras que en 2012, según el avance de recaudación que el Ministerio de Hacienda hace público en la presentación de los Presupuestos, el Estado recaudará 167.811 millones de euros, de los que cederá 92.091 a las AA.TT. (CC.AA. y entes locales), sin embargo, en los PGE de 2013 está presupuestado un ingreso tributario de 174.099 millones de euros, pero solo se destinarán 69.865 millones de euros.

La razón es que los aumentos tributarios (por ejemplo, el IVA) no formarán parte de los recursos cedidos, al mismo tiempo que se reconoce implícitamente un descenso relativo de la recaudación. Sólo las Administraciones Locales perderán un 40% de las transferencias a los Ayuntamientos, lo que **hace inviable la prestación de servicios sociales básicos** y da un golpe de gracia a las corporaciones locales.

Las **transferencias corrientes y de capital a las administraciones territoriales** bajarán de 27.740.270 de euros (64,4% del total) a 24.421.510 de euros (60,2% del total). En suma, se reduce a las CC.AA. y a los entes locales un 5,8% en relación al ejercicio 2012.

En cuanto al **Fondo de suficiencia global**, Andalucía pasa de 1.485,78 millones de euros a 667,39 millones, lo que supone una disminución del 55.1%.

Sobre los **Fondos de Compensación Interterritorial**, Andalucía pasa de disponer de 236,87 millones en 2012 a 204,59 en 2013, una pérdida del 13,6%.

En la **distribución territorial de la inversión real regionalizable**, Andalucía pasa de tener 1.851,91 millones en 2012 a 1.632,84 en 2013, un descenso de 219,07 millones de euros (-11.83%). El Gobierno central incumple así la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Andalucía, pues destina a la comunidad autónoma andaluza un 15'6% del total, en vez de adjudicarle el 17'8% de dicha inversión, equivalente a su peso poblacional en el conjunto del Estado, como obliga la citada normativa que, dicho sea de paso, tiene el rango de ley orgánica.

Estos recortes de las transferencias del Estado a Andalucía **imposibilitan el mantenimiento del nivel de calidad de servicios tan esenciales** para los andaluces y andaluzas como la sanidad, la educación, los servicios sociales, la creación de infraestructuras, el avance en I+D+i, y la cohesión social.

En definitiva, los PGE presentados por el Gobierno de Mariano Rajoy resultan tremendamente **antisociales** y generarán **más paro y pobreza**, además de **alimentar la recesión económica** y de imponer una **asfixia recentralizadora** insoportable a las comunidades autónomas y administraciones locales.

En clave local, estas cuentas representan un gran varapalo y un freno sin parangón al desarrollo económico de la capital hispalense. No en vano, la inversión estatal que recibirá Sevilla se sitúa sólo en **142 euros por habitante**, una cifra muy inferior a la aportación que, por ejemplo, llegará a Almería (344 euros) o a Cádiz (234 euros) y que se encuentra muy por debajo de la media andaluza (190) o de la nacional (271).

Así, en materia de infraestructuras no se abordan las actuaciones que la ciudad precisa, al enterrarse proyectos vitales para la reactivación económica y el empleo, como la obra de la **ronda de circunvalación SE-40**, cuya partida se redujo en dos terceras partes en relación con el año anterior, al contemplarse únicamente una ínfima cantidad de 14,8 millones de euros frente a los 48,5 que se consignaron en 2012 y los 82 de 2011. Esto obligará a dilatar los plazos de esta actuación sine día.

Tampoco hay rastro de asignaciones para la **SE-35**, pese al protocolo de colaboración suscrito recientemente entre el Consistorio y el Ministerio de Fomento para la financiación de esta carretera, un acuerdo que, a la luz de estas cuentas, se ubica más en el terreno de la ciencia ficción que en el de la realidad, en tanto que no consta ninguna programación presupuestaria sobre la que se sostenga dicho compromiso.

Asimismo, los PGE implican la renuncia expresa del Gobierno central a completar la **red de Cercanías ferroviarias** de Sevilla en un horizonte próximo, ya que las partidas previstas para este capítulo se antojan meramente anecdóticas y testimoniales.

Mención aparte merece la ampliación del **Metro de Sevilla**, pues ni en los PGE ni en el Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024 de la Administración central aparece alusión alguna a la ejecución de las líneas 2, 3 y 4 del suburbano.

A este respecto cabe recordar el acuerdo aprobado por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla celebrado el pasado mes de septiembre, a propuesta de IU, al objeto de instar al Gobierno y a la Junta de Andalucía a crear una comisión tripartita, donde esté presente el Consistorio hispalense, encaminada a abordar conjuntamente la financiación de esta actuación en el actual escenario económico.

También conviene resaltar que el Ejecutivo de Mariano Rajoy colabora con el desarrollo de los metros de Madrid y Barcelona mediante una subvención, mientras que al de la capital andaluza, por hora, prefiere darle la espalda.

En resumen, los presupuestos del Ministerio de Fomento (incluidas agencias estatales, organismos autónomos y públicos), a parte de un nuevo incumplimiento del Estatuto de Autonomía de Andalucía, constituyen un mazazo en toda regla a la movilidad sostenible y a la intermodalidad, pero también a la vivienda, al no contemplarse ni siquiera una sola mención al plan de rehabilitación de **Los Pajaritos**, como prometió el PP en la campaña electoral de las elecciones autonómicas, cuando la ministra de Asuntos Sociales, Ana Mato, acudió al barrio para presentar el referido proyecto y garantizar la colaboración económica del Gobierno central en el mismo.

Por otro lado, hablamos de unos PGE absolutamente demoledores para el sector de la cultura, ya que se reduce en más del 50% la aportación estatal destinada al **Teatro de la Maestranza** y no se consigna ni un céntimo para eventos sevillanos de suma importancia y tradición como la **Bienal de Flamenco**, el **Festival de Teatro (Fest)**, el **Festival de Música Antigua (Femás)** o la **Feria del Títere**.

Entretanto, la **restauración del Museo Arqueológico** se posterga un ejercicio más y el tijeretazo llega al extremo de omitir cantidad alguna para la **ampliación del Museo de Bellas Artes**. El Gobierno central no prevé destinar ni un euro a este proyecto en 2013, 2014, 2015 ni en 2016. Y eso a pesar de que en los PGE de 2012 se estimaba que la nueva pinacoteca –la segunda de España, tras la del Prado-- estaría lista ya en 2015, empleando para ello dos millones en 2013, seis en 2014 y siete y medio el siguiente año, conceptos que han quedado suprimidos en las nuevas cuentas.

En cuanto al presupuesto del Ministerio de Defensa, cabe subrayar también el hachazo sustancial que sufren las partidas correspondientes a infraestructuras y a equipamientos de la Policía Nacional y la Guardia Civil, al no asignarse dinero alguno para instalaciones comprometidas desde hace tiempo. Especialmente significativo resulta el olvido de la **Comisaría del Polígono Sur** en tanto que ésta actuación se recogía en el Plan integral acordado en 2005 por el Ejecutivo central, Junta de Andalucía y Ayuntamiento para esta zona de la ciudad con necesidades de transformación social y al tratarse de una demanda histórica de sus vecinos.

Los elementos hasta ahora expuestos evidencian a las claras que los PGE no son los que precisa Sevilla y que sólo van a originar más paro, pobreza y crisis, algo que esta Corporación Local no debe consentir ni asumir como un mal inevitable. Urge, por tanto, la necesidad de reivindicar unos presupuestos dignos y acordes con los problemas, retos y desafíos a los que la ciudad se enfrenta en la actualidad.

Por ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía propone que el Pleno de este Ayuntamiento adopte los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Rechazar la base en la que se asientan los PGE del PP, es decir: su finalidad exclusiva de limitar el déficit y la deuda, por encima del bienestar de las personas.

SEGUNDO: Instar al Gobierno de la nación a reequilibrar los presupuestos y que éstos se apoyen en medidas para la creación de empleo, el estímulo de la inversión pública, la defensa y desarrollo de los servicios sociales (educación, salud y dependencia, entre otros) y el apoyo a la generación de puestos de trabajo por parte de la pequeña empresa y muy especialmente por la economía social.

TERCERO: Exigir la reestructuración del reparto del déficit entre las distintas Administraciones Públicas para el Presupuesto de 2013, como mandata la V Declaración Conjunta de la Conferencia de Presidentes sobre la situación económica en España y el futuro en la UE, con el propósito de preservar los servicios públicos esenciales, la defensa de las competencias de las CC.AA. y la Administración Local y para garantizar la protección social al conjunto de los ciudadanos.

CUARTO: Que el Gobierno local presente enmiendas a los PGE, sobre la base de los puntos anteriores, al objeto de lograr unos presupuestos dignos para Sevilla, en los que se comprometan las inversiones necesarias a fin de evitar la paralización o el abandono de proyectos fundamentales para la reactivación económica de la ciudad como la SE-40, la SE-35, el Metro, la red de Cercanías, la rehabilitación de viviendas en la barriada de Los Pajaritos, la restauración del Museo Arqueológico, la ampliación del Museo de Bellas Artes, la Comisaría del Polígono Sur... y en aras de no reducir el apoyo estatal a sus principales festivales culturales.

Sevilla, a 16 de octubre de 2012

Antonio Rodrigo Torrijos
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida